

CONSEJO DE PERSONAL

SESION N° 25-2017

Sesión extraordinaria virtual del Consejo de Personal celebrada a las catorce horas y cuarenta minutos del seis de setiembre del dos mil diecisiete, con asistencia del Dr. Román Solís Zelaya, quien preside, los Jueces Superiores Licda. Ana Luisa Meseguer Monge, Dr. José Rodolfo León Díaz, Mag. Luis Porfirio Sánchez Rodríguez y el MBA. José Luis Bermúdez Obando Director a.i. de Gestión Humana.

ARTÍCULO ÚNICO

La Unidad de Componentes Salariales en el Informe N°1997-DE-UCS-AS-2017 estudio Integral de Dedicación Exclusiva, indica:

Poder Judicial Dirección de Gestión Humana Administración Salarial Unidad de Componentes Salariales													
Informe Integral de Dedicación Exclusiva No. 1997-DE-UCS-AS-2017													
#	N° de Referencia	N° Estudio	Fecha Presentación de Gestión	Nombre	Cédula	Puesto Desempeñado	Clase Angosta	N° Puesto	Formación Académica	Requisito Legal	Disciplinas Académicas-Áreas Temáticas y Req. Legal	Rige del Pago	Porcentaje Ded. Excl. Recomendado
1	7052-2017	2017000862	09/05/2017	ESTEFANÍA GUADALUPE BONILLA VEGA	0901110387	PROFESIONAL 2	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO 2 (Trabajador Social)	43071	Licenciatura Universitaria en Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, 14/04/2015	Incorporación Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica, 21/09/2015	Licenciatura Universitaria en Trabajo Social, Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica	09/05/2017	65%
2	7127-2017	2017000863	10/05/2017	FALON SÁNCHEZ QUIRÓS	0114000353	PROFESIONAL 2	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO 2 (Trabajador Social)	43050	Licenciatura Universitaria en Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, 15/02/2017	Incorporación Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica, 13/03/2017	Licenciatura Universitaria en Trabajo Social, Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica	10/05/2017	65%

Observaciones:
El pago de la Dedicación Exclusiva de este informe no se realiza mediante el Módulo del SIGA - Dedicación Exclusiva, por cuanto, no es posible realizar el registro en el sistema de la clase angosta para dichos puestos debido a que son plazas de Defensores (as) Públicos las cuales cuenta con el permiso para destacarse como profesionales 2 (Trabajador Social) en la Unidad de Investigación de Antecedentes Sociolaborales aprobado en sesión n° 38-17 del Consejo Superior el 25 de abril del 2017. art. XXXVII.

Consideraciones Importantes:
En este informe integral se investigaron, revisaron y analizaron diferentes fuentes de información con que cuenta la Dirección de Gestión Humana relacionados con información académica, nombramientos, clases anchas y angostas, pago de componentes, etc. Entre estas fuentes, se encuentra el Módulo de reportes, SIGA Sistema Integrado de Gestión Administrativa, Sistema Visión 2020 expediente personal del servidor, SICE Sistema Integrado de Correspondencia Administrativa, Manual Descriptivo de Clases por Puestos Vigentes, Perfiles Competenciales, Actas de Consejo Superior.

Conclusiones y Recomendaciones:
Constatados los atestados de las personas servidoras judiciales antes mencionadas en relación a los requisitos académicos establecidos en el Manual de Puestos Vigentes, perfiles competenciales y atinencia con los puestos, se concluye que cumplen con lo establecido. Por lo anteriormente expuesto se recomienda el reconocimiento del componente de Dedicación Exclusiva para las personas servidoras judiciales indicada en el listado y según el porcentaje recomendado.

MBA. Adriana Steller Hernández
Coordinadora
Unidad de Componentes Salariales

MBA. Roxana Arrieta Meléndez
Subdirectora a.i.
Proceso Administración Humana

Licda. Maureen Siles Mata
Jefa a.i.
Administración Salarial a.i.

Confeccionado por: Arélis Ramírez Molina
cc: Archivo/Diligencias/ Icy



INFORME
1997-DE-UCS-AS-201

***Se acordó:** aprobar en todos sus extremos el Informe N° 1997-DE-UCS-AS-2017.*

Se declara acuerdo firme.

Dr. Román Solís Zelaya
Presidente

MBA. José Luis Bermúdez Obando
Secretario a.í.